



Colombia : el rol como potencia regional secundaria
en el marco del Subcomplejo de Seguridad Regional
Suramericano

Manuel Alejandro Díaz Nagles

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

2018

TMJDN 2018
063
EJ.3



**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES**

105071

**COLOMBIA: EL ROL COMO POTENCIA REGIONAL SECUNDARIA EN EL
MARCO DEL SUBCOMPLEJO DE SEGURIDAD REGIONAL SURAMERICANO.**

PRESENTADO POR: MANUEL ALEJANDRO DÍAZ NAGLES

ASESOR: CARLOS ENRIQUE ÁLVAREZ CALDERÓN

MAESTRIA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

BOGOTÁ, D.C

JULIO DE 2018

INTRODUCCIÓN

Una de las características que ha tenido la política exterior de Colombia, es que ha sido reactiva más que programática, lo que ha impedido proyectarse hacia la región e imposibilitado una definición en su posición de líder frente a sus similares. Hay quienes subestiman los recursos y las posibilidades de Colombia en la región por causa de la ambigüedad en la formulación de sus intereses nacionales. Sin embargo, esta característica no es única en Colombia, de hecho, podría ser un rasgo casi unánime en la región, con excepción de Brasil quien ha procurado consolidar su seguridad y defensa a través de distintas políticas y estrategias que le permitan ser la potencia regional. Por lo demás, la región suramericana históricamente se ha caracterizado por lidiar con sus intentos de fraguar una comunidad comercial y económicamente estable, que por tener que solucionar asuntos en guerras interestatales, que realmente han sido escasas y más bien en su momento sirvieron para consolidar las fronteras de los Estados nacientes después de las guerras independentistas, de hecho "los países colonizados por España aplicaron en el momento su independencia en la definición de sus fronteras, el principio del *Utis Possidetis Juris*, según el cual les correspondían los mismos territorios que la corona española poseía en el momento de la independencia, lo que les condujo situaciones de enfrentamientos ocurridos durante los siglos XIX y XX." (Vieira, 2008, p. 59).

Es así, como la región al no tener guerras interestatales continuas, más bien padece los conflictos armados al interior de los países (tal es el caso colombiano), y que tiene un mayor impacto en el sistema internacional a partir de la década de los noventa, fundamentalmente, porque estos empezaron a trascender sus dimensiones locales y nacionales y fueron afectando de diferente manera a la comunidad internacional. (Trujillo, 2012).

Sin embargo, la política exterior de los países suramericanos no ha dado un vuelco definitivo en asuntos de seguridad y defensa, más bien la política exterior ha sido un instrumento central para el desarrollo económico, inclusive para Brasil quien antes percibía las amenazas y riesgos externos como consecuencia de motivaciones

económicas y no de seguridad. (Soares & Hirst, 2006); por supuesto su enfoque multipolar lo convierte en la excepción suramericana, pues su inserción geopolítica ha sido crucial para comprender sus intereses nacionales teniendo en cuenta que estos actúan como orientadores sustantivos de su política exterior.

Ahora bien, el marco del post acuerdo con las FARC le permitirá al Estado colombiano superar la dicotomía entre lo interno y lo externo, pues el conflicto interno había acorralado a los entes institucionales a maniobrar operativamente al interior del país y descuidando los asuntos externos, de ahí la falta de formulación de una agenda internacional contundente. Es por lo anterior que el Estado colombiano tiene la posibilidad de construir una agenda, programática y definida por sus intereses nacionales que le permitan determinar y consolidar su rol en la región. Esto por supuesto, exige un análisis de los diferentes roles en la región suramericana, tanto de países emergente y considerados potencias regionales y secundarias en donde cada una de ellas genera una serie de tensiones políticas, tanto de poder como económicas y que en términos de B. Buzan y O. Weaver, crean el subcomplejo regional que comprende unas dinámicas de seguridad que Colombia no puede ignorar a la hora de proyectar su poder en el hemisferio.

Por causa de lo previamente expuesto y como fundamento y objetivo general de este trabajo de investigación, se revisará la Teoría de los Complejos Regionales de Seguridad (TCRS) en Suramérica para analizar el papel de Colombia como potencia secundaria respecto a la Potencia Regional brasilera. De esta manera y para alcanzar el objetivo planteado sería necesario estudiar los roles de las potencias regionales secundarias bajo la TCRS. Una vez revisado dichos roles se buscaría analizar las características del Sub-complejo Regional de seguridad en Suramérica así el papel de las potencias regionales secundarias suramericanas.

Así mismo y a la luz del análisis planteado en un apartado contiguo se identificará las estrategias que Colombia como Potencia Regional Secundaria implementa en el marco del Sub-complejo Regional de Seguridad suramericano y así determinar los cursos de acción que Colombia debería implementar para garantizar su Seguridad y Defensa en el Complejo Regional de Seguridad de Suramérica en el corto plazo.

El Contexto Regional: entre la integración idealista y la emergente seguridad hemisférica.

En diferentes análisis, las Relaciones Internacionales se han empleado para estudiar la proyección de los países en el sistema internacional desde la perspectiva de la seguridad y la defensa¹; la política exterior, en numerosos estudios², es centro de reflexión al caracterizar y perfilar a los Estados como actores racionales que deben tomar una posición determinada en los contextos a los que se ven expuestos.

Determinar la proyección de Colombia en la región, en el contexto en el que está sumergida referente al post acuerdo con las FARC y la necesidad de focalizar su liderazgo regional, deben partir de un planteamiento concreto en su política exterior, que históricamente no ha sido enfocada en conflictos interestatales, con excepción de la guerra colombo-peruana en 1933 (Pastrana y Vera, 2012, p.190), lo que la convierte en una política transitoria y siempre dependiente de la administración de turno, es decir gubernamental más que estatal.

La proyección de Colombia como un líder influyente en la región se ha visto viciada por su incapacidad de resolver los asuntos internos (conflicto armado, narcotráfico, corrupción, etc.), que le aquejan, imposibilitando una proyección concreta en la región y limitando su posición a un enfoque idealista desde la perspectiva de Relaciones Internacionales y con un exceso abusivo de la diplomacia para resolver asuntos internacionales³, al punto de alinear su política internacional durante gran parte del siglo XX a los intereses de la creciente potencia norteamericana perfilando al Estado a un inevitable *réspice polum*. (Bermúdez Torres, 2010).

¹ Revisar los estudios del Instituto Español de Estudios Estratégicos, que entre sus líneas de análisis reflexiona sobre conflictos mundiales, guerras y paz, y estudia así mismo la postura de los Estados en sus diferentes contextos y conceptualiza la seguridad y la defensa como elementos de análisis en los estudios estratégicos.

² Revisar Pastrana E. y Viera D. *Estrategias de Política exterior en Colombia*; Dallanegra L. *Clave de la política exterior de Colombia*; Flandes D. *La política exterior colombiana desde la perspectiva del realismo clásico*.

³ Gran ejemplo es la pérdida de Panamá ya que la relación con EEUU se complejizó y Colombia recurrió a una política exterior de *distención* con el país del norte mientras buscaba restaurar su economía por causa de la separación del canal.

La intensificación del conflicto interno y la distribución administrativa del país aportaron intensamente al desarrollo de políticas internas para la resolución de la violencia, mientras la política exterior se acomodaba en tratados internacionales de comercio sin definir un horizonte al cual marchar para posicionar a Colombia, en el sistema internacional, como un país capaz de liderar los asuntos regionales y asumir una visión realista de las relaciones internacionales que caracterizaban al orden mundial en la primera década del Siglo XX.

No definir una posición programática en sus asuntos internacionales le costó al país el debilitamiento interno del mismo, debido a que los gobernantes colombianos, a lo largo de la historia, se caracterizaron por asumir la administración central sin darle control a la periferia misma del país, descuidando zonas limítrofes que, al no definir ni defender, trajo como consecuencia pérdida territorial, sin ninguna capacidad de reacción, tal como pasó con el Amazonas peruano durante los conflictos colombo-peruanos (1932-1933).

Colombia acostumbró a su política doméstica a tener capacidad de reacción frente a distintas amenazas contra el poder político central pero no desarrolló ningún tipo de defensa contra las amenazas del territorio.

El pensamiento estratégico colombiano no solo se vio afectado por el centralismo político y el alineamiento de su política externa con el hemisferio norte, también se sumó el contexto regional de integración al que se vio expuesto. América Latina, por tradición política e histórica, se caracterizó por su constante intento de integración comercial, implementando un modelo regional de desarrollo basado en el intercambio y generando bloques de cooperación hemisférica basados en el comercio para fortalecer aspectos económicos. Al respecto Edgar Vieira (2008) expone que "(...) América Latina se confunde con la idea de que es suficiente integración articularse en zonas de libre comercio y deja de lado el debate teórico, frenando la profundización de una integración multidimensional".(p.157).

Los insistentes procesos de integración regionales en Latinoamérica aportan a una explicación más *idealista*⁴ en la política exterior de la región, pues es el interés

⁴ Enfocada en la diplomacia, en mantener la paz regional sin contemplar conflictos interestatales.

comercial el que ha primado, y a pesar de algunas disputas territoriales, no se generó un espectro de guerras por posesión territorial tal como fue característico de Europa; esto permitió a Colombia establecerse como un país con intereses netamente exteriores sin la preocupación de defender su territorio y sin la visión de ciertos intereses nacionales que puedan trazar una ruta para la supervivencia de su propio Estado. Es así que Colombia enfocó sus esfuerzos, en asuntos netamente coyunturales, como la lucha contra las drogas desde los años 70's que caracterizó la política exterior en ampliar el prohibicionismo y buscar acuerdos con EEUU que ayudaran a la reducción del consumo de drogas y la criminalización de actores que traficaran en el país; es así como se firma el tratado de extradición de 1979 aprobado mediante la Ley 1980 durante las administraciones de Julio Cesar Turbay y Jimmy Carter en Estados Unidos. (Dangond, 2015).

Es así que el Estado colombiano mermo esfuerzos en definir parámetros para su PE, al punto que el narcotráfico y su incidencia en la región, fue asumida directamente por Estados Unidos quien como actor externo (y afectado en su seguridad por este fenómeno) desestabilizó la región en diferentes periodos, al convertirse en un aliado fuerte de Colombia, así como en el gobierno Chávez y el Plan Colombia para la presidencia de Andrés Pastrana.

Sin embargo, no todos los países, específicamente los del Cono Sur, han permanecido en la concepción "kantiana"⁵ de integración, sino más bien han ido apostado a una concepción de seguridad regional reflejado principalmente en su gasto militar y su voluntad política de integración de carácter multipolar, tal cual lo ha hecho Brasil, el cual en los últimos años ha incrementado su gasto militar: en 2013 su gasto fue \$34,7 billones USD, lo que equivale a la mitad del gasto de Latinoamérica. Si bien ha habido un incremento en la región del gasto militar debido a la modernización de las Fuerzas Armadas, el crecimiento de Brasil (por ejemplo) no se puede explicar solamente por esto, pues de hecho su incremento ha sido de 2,5 veces entre 2008 y 2013, lo que equivale a U\$2.496 millones y U\$ 6.286 millones respectivamente (Esquivel, 2014, p. 2). Sin embargo y a pesar del aumento

⁵ Esta concepción de integración sostiene que la cooperación entre los Estados es posible gracias a los lazos transnacionales de unión y de acercamiento entre individuos de una comunidad humana con intereses similares.

entre 2008 y 2013, el gasto militar de Brasil para 2014 bajo a \$31,9 USD y en 2016 se redujo drásticamente a 23,6%, lo que equivale a un 1,3% de su Producto Interno Bruto. (El Financiero, 2017)

La proyección de Brasil con los países del BRICS⁶, llega como consecuencia de haber redefinido su política exterior partiendo de su orientación doméstica, lo que le permite proyectarse y tomar posición fuerte en la región, catalogándola como potencia regional. Por supuesto hay aspectos geográficos que cada país debe superar para lograr efectuar un posicionamiento contundente respecto a sus similares, situación que a Colombia se le ha dificultado conforme al Amazonas. Por ello Colombia termina jugando un rol secundario en la región, en cuanto a potencia se refiere, pues su diferencia con Brasil no solamente es en densidad territorial, sino en construcción de política exterior y ejecución de la misma, reflejada tanto en el liderazgo regional, así como en sus intereses por asuntos de seguridad y defensa regional conciernen, lo que impiden la construcción efectiva del Estado en especial cuando no ha sido garante de los asuntos domésticos.

Desde esta perspectiva, surge entonces el cuestionamiento ¿Cuál sería el papel de Colombia como potencia Regional secundaria en Suramérica? Conforme a su acciones y posturas en la región, qué estrategia está implementando en la zona y más importante aún, qué consideraciones tiene la potencia secundaria regional en asuntos de seguridad y las respectivas afectaciones hacia la potencia regional.

(Caveiro, 1990)

Pues bien, durante los gobiernos posteriores permaneció en este enfoque, vendría eventualmente un cambio en el principio de política exterior que se definió caracterizada a Colombia dentro del sistema como proyección internacional. Para los años sesenta, el ex presidente Alfonso López Michelsen como ministro de Relaciones Exteriores, formuló esta nueva política exterior basada en los cambios y las tendencias presentadas en su comunidad oraciones en el multilateralismo por

⁶ Acrónimo que hace referencia a países con economías emergentes; propuesto por Goldman Sachs en 2001. Los países que lo conforman son Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica.

CAPITULO 1

A manera de Estado del Arte

En pocas ocasiones se ha podido determinar un enfoque realista, desde la perspectiva de Morgenthau⁷ (1963,) por parte de Colombia como actor principal dentro del sistema internacional. El ex presidente Marco Fidel Suarez (1918-1921) formuló el *réspice polum* en la política exterior colombiana, la cual se convirtió en la doctrina más duradera del país y que sugería un acercamiento total a los Estados Unidos como país potencia; al respecto Suarez expuso: “*El norte de nuestra política exterior debe estar allá, en esa poderosa nación, que más que ninguna otra ejerce decisiva atracción respecto de los pueblos de América*”. (Bermúdez, 2010)⁸ Esta postura evidenció en Colombia una acción racional en sus relaciones exteriores.

De acuerdo al investigador Drekonja Konrat (1983) el *réspice polum* cimentó la más importante de las tradiciones de la política exterior colombiana. Así surgió la lealtad incondicional de Colombia frente a Washington, en los años veinte, con base en el Tratado Urrutia-Thompson⁹ y con algunos actos reparadores por parte de los EE.UU. Esta tradición mantuvo sus elementos constitutivos hasta finales de la década del sesenta, claro está que a costa de haber renunciado a una política exterior propia y autónoma con la cual se explica también el *low-profile* de Colombia. (Cavelier, 1960)

Pues bien, aunque los gobiernos posteriores permanecieron en este enfoque, vendría eventualmente un cambio en el principio de política exterior que en definitiva caracterizaría a Colombia dentro del idealismo como proyección internacional. Para los años sesenta, el ex presidente Alfonso López Michelsen como ministro de Relaciones Exteriores, formula esta nueva política exterior basado en los cambios y las realidades presentadas en su coyuntura enfocadas en el multilateralismo, por

⁷ en tanto el Estado es un actor racional.

⁸ Revista virtual Memorias en:

<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/article/viewArticle/721/5142/#n> **

⁹ Por la cual Estados Unidos buscó ‘compensar’ a Colombia por la pérdida de Panamá.

ello menciona Cardona "(...) era necesario priorizar las relaciones con los países semejantes, y no solo con un actor privilegiado. Este principio recibió el nombre de *réspice similia*, - Mira a tus semejantes-". (Cardona, 2004, p. 54)

El idealismo o liberalismo clásico que adoptó la política exterior colombiana, no distaba del concepto que brinda Robert Jarvis (1999) al aclarar las erróneas concepciones que se crearon entre el realismo y el idealismo (liberalismo), donde el idealismo no negaba el caos y la anarquía expuesta por el realismo, pero si buscaba mecanismo de cooperación y diplomacia en pro de relaciones estables que guiaran sus intereses comunes.

Esta forma de política exterior para Colombia se adaptó fácilmente en el contexto regional; la coyuntura latinoamericana permitía una integración formal entre las naciones del hemisferio, lejos de las directrices estadounidenses, o por lo menos no alineadas a intereses comerciales. Como análisis teórico de las relaciones internacionales, explica Vieira que el idealismo se basa en los planteamientos de Inmanuel Kant sobre el advenimiento de una Confederación de Estados en la escena internacional y la necesidad de recurrir a la razón para arreglar los conflictos por vías pacíficas. La corriente idealista esperaba obtener la paz por un reparto de poderes por nuevas organizaciones internacionales, como fue el caso de la Sociedad de Naciones en tiempos del 'idealismo wilsoniano'. (Vieira, 2008).

Es preciso mencionar los puntos más relevantes del idealismo wilsoniano y la estrategia que defiende esta corriente; de acuerdo a Juan Tovar, investigador posdoctoral en Relaciones Internacionales, esta doctrina tiene dos puntos concretos:

El primero y más importante es la defensa de la promoción de la democracia liberal como elemento transformador. Esto se debe a una pluralidad de razones, que están tanto en la identificación estadounidense con esta forma de gobierno como el más justo desde un punto de vista autoidentitario y acorde con los propios valores estadounidenses, como en la consideración de que la democracia liberal es una forma de gobierno que permite establecer relaciones más fiables que con los regímenes autocráticos, en la convicción de que los gobiernos democráticos son mejores socios en el comercio y los Estados donde se asientan más estables. Un segundo punto de

enorme relevancia sería el de la búsqueda de la paz, en este caso utilizando como instrumentos el derecho internacional, el multilateralismo y, sobre todo, las organizaciones internacionales que el propio presidente Wilson inspiraría. (Tovar, 2014, p. 139).

Si bien estos valores de política exterior son aplicados a la perspectiva estadounidense, la caracterización permite pensar a Colombia en este marco en la actualidad y que en esencia, de acuerdo a la propuesta de este trabajo, es donde Colombia debe actuar de acuerdo a su coyuntura, entendiendo que su perspectiva (histórica) e internacional ha sido focalizada tanto en los lineamientos norteamericanos y en los distintos intentos de integración regional, y que en pocas ocasiones le ha apostado al multilateralismo para buscar integración extra regional, que como se ha venido mencionado, le proporcione posibilidades de proyección tanto regional cómo global.

Por supuesto América Latina debe ser una prioridad, al fin y al cabo es la vecindad en la cual debe resguardar sus primeros intereses, que además no se ha caracterizado por ser una región con guerras a lo largo del hemisferio, sino más bien con guerras y conflictos internos, lo que ha desarrollado en general un ambiente de diplomacia entre los países evidenciado en los distintos tratados para resolver los conflictos limítrofes, territoriales y políticos, mermando toda concepción realista en la política exterior de los países. Al respecto, Mohammed Ayoob afirma que “las amenazas contra la seguridad de los países en vías de desarrollo son internas y la mayoría no son de carácter militar” (Ayoob, 2008. Pp. 27-48).

Esto no quiere decir, que los conflictos se limiten a temas territoriales, por supuesto hay un espectro de amenazas en la región con la que los países deben lidiar, sin embargo, al hemisferio le costó categorizar cuales amenazas eran más relevantes que otras y cómo asumirlas para contrarrestarlas.

Al respecto, Andrés C. Restrepo menciona que:

El paradigma de seguridad que estuvo vigente en América Latina durante la Guerra Fría tenía la certeza de un gran enemigo externo, el comunismo internacional, y había

entronizado al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), como el instrumento indiscutido para afrontar esa amenaza. (...) Ahora hay menos claridad y certeza sobre quién es el enemigo y cuál es el instrumento para combatirlo (...) Así, el narcotráfico, el mercado negro de armas, las migraciones ilegales, el terrorismo, el contrabando, el tráfico de personas, entre otras amenazas, casi siempre se encuentran entre los principales problemas de seguridad de los países latinoamericanos; pero, de igual manera, casi nunca ellos coinciden entre sí con la valoración específica que cada país le otorga a cada problema dentro de sus propios órdenes de prioridades de seguridad. (Restrepo, 2004, p.vi).

Ahora, la priorización de las amenazas y la necesidad de tener un esquema de seguridad regional parte, inclusive, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, en donde el hemisferio en efecto crea el Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca (TIAR) y la Junta Interamericana de Defensa (JID) que, para el contexto de la Guerra Fría, era relativamente fácil identificar las amenazas exteriores de acuerdo al bipolarismo existente en aquellos días. Sin embargo, en los años previos, en el periodo entre guerras, se realizaron varias reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en los 1939, 1940, 1942 y 1945 en las cuales se discutieron temas de cooperación económica, mantenimiento de la paz y asuntos de seguridad hemisférica. La tercera reunión (1942) abordó, particularmente y por primera vez, la discusión de medidas para la defensa del continente dada la amenaza potencial que significaba la Alemania nazi para las colonias caribeñas de algunos países ocupados en la Europa continental (Restrepo, 2004).

En el caso suramericano, Pastrana y Vera (2012) exponen que la región se precia de ser primordialmente pacífica, sin aun tener una comunidad de seguridad centrada en un organismo particular institucionalizado – no lo son aun UNASUR ni el Consejo de Defensa Suramericano (CDS). No obstante Brasil como potencia regional ha querido proyectar su liderazgo para asumir la responsabilidad de proveer seguridad a la región, rol que Estados Unidos ha ejercido históricamente desde las doctrinas anticolonialistas de Monroe y anticomunista de Truman.

Por ello, la consolidación de una zona de seguridad, ha sido un reto para la región, en parte por la voluntad política de los países del hemisferio y también por la definición débil en sus políticas exteriores, causa que los debilita a la hora de

visualizar la necesidad de conformar un marco de seguridad, de hecho, exponen Pastrana y Vera (2012), al referirse a Ruz:

Las bases constitutivas del CDS en 2008 excluyó cualquier compromiso directo con respecto a varios puntos problemáticos: la conformación de un órgano para centralizar o fiscalizar las políticas de seguridad, la creación de una fuerza operacional militar conjunta, la discusión sobre los alcances deseables de la política doméstica de seguridad – desafíos internos o transnacionales- o su hibridación con las políticas de defensa – los casos colombiano y venezolano- y la identificación de un “enemigo” o adversario común a todos, estatal o no estatal (Ruz, 2011, P.4).

A lo anterior se le suma la apreciación de Flandes (2012) cuando afirma que:

La seguridad colectiva se debate entre la construcción de una unipolaridad cooperativa, ejercida por Brasil, y la multipolaridad, escenario en el que las potencias secundarias y la regional cooperan, pero donde se compite en el que las potencias secundarias y la regional cooperan, pero donde se compite por el liderazgo o se encuentra fragmentado, en lo que respecta a la formulación y conducción de políticas en los ámbitos de la seguridad y la defensa. (Flandes, 2012, p.27).

MARCO TEÓRICO:

En el desarrollo del marco teórico, se buscará conceptualizar las variables con las que se analizará el trabajo. Por una parte, la Seguridad y Defensa como conceptos fundamentales del marco de estudio, por otra, la Teoría de Complejos Regionales de Seguridad propuesta por Barry Buzan (2001) y como tercera variable la definición de Potencias Regionales Secundarias, analizando los componentes propuestos para la conceptualización de las distintas potencias por Daniel Flandes (2012) y Martha Ardila (2012) en sus respectivos trabajos.

El marco en el que Buzan desarrolla su teoría, es el estructuralismo o neorrealismo, los que son determinantes para comprender su foco de pensamiento, que más bien ha sido versátil y no necesariamente ha tendido a una sola escuela de pensamiento, de hecho él mismo refiere que: “Yo nunca he tenido un carácter ideológico particular. Yo no pienso en mí mismo en esos términos –aunque, seguramente bajo

la superficie todo esto debe tener algún tipo de coherencia ideológica". (Buzan en Burke, González-Peláez & Whitman, 2001, p.11).

Los trabajos de Buzan, están influenciados por su interés en las guerras y aspectos militares y navales, lo que lo conduce categóricamente a los postulados de Kenneth Waltz, (Sisco y Chacón, 2004).

K. Waltz, reformula el pensamiento del realismo clásico, al querer explicar el funcionamiento del sistema internacional, este como un sistema anárquico donde convergen los distintos Estados y que, a diferencia del realismo clásico, no considera pertinente explicar la guerra desde una condición humana en su naturaleza, sino más bien pretende argumentar que para explicar el origen de la guerra, es necesario hacerlo desde una estructura sistémica en donde comprende la ausencia de leyes que regulen el comportamiento estatal y que por causa de las actividades domésticas de los Estados (interés nacionales) es que se generan los escenarios de guerra.

Desde la perspectiva neorrealista la anarquía existe en el plano internacional, mas no necesariamente en el doméstico, pues al interior del Estado, hay regulaciones para los individuos y en caso de tener conflictos entre ellos pueden recurrir a las autoridades dispuestas para solucionar bajo la ley; por su parte los Estados no están sujetos a un órgano central, por ello los Estados están obligados a actuar de tal manera que su seguridad primer frente a sus similares, entendiendo que en cualquier punto del tiempo otro actor estatal puede atacar a otro y este debe defender su territorio por causa de su sobrevivencia. Esto es catalogado anarquía de la política internacional. (Waltz, en Hollander J, 2000).

Al igual que los realistas, los estructuralistas niegan la condición de actor internacional a cualquier agente que no sea un Estado. Esta perspectiva conceptual en el marco de las RRII, no considera las relaciones o interacciones entre actores no estatales. Estos actores no pueden formar parte en el sistema y realizar acciones sobre las unidades estatales modificando su comportamiento. De acuerdo a Pellicer (2016), el ejemplo más característico lo podrían constituir las acciones terroristas que provocan la reacción de actores estatales, modificando su comportamiento

político. Esta situación constituye un cambio estructural debido a que ese actor no estatal no modifica su comportamiento en el sistema por la reacción, no parece verse influido por la estructura, pero sí es capaz de provocar cambios estructurales a través de los estados atacados.

Teoría de los Complejos Regionales de Seguridad

Con las dinámicas presentadas después de la bipolaridad de la Guerra Fría, donde la unipolaridad o monopolaridad¹⁰ (Gilpin, 1987) encabezada por EEUU predominó durante un periodo leve, (lo felices 90's) y en apariencia esta condición internacional predominaría por mucho más tiempo, sin embargo, la multipolaridad y la superación de las dinámicas de la bipolaridad trajo fracciones y problemas de seguridad en el ambiente geopolítico en las regiones, entendiendo que los Estados habitantes por asuntos culturales, geográficos e históricos están en constante amenaza. Por ello desde la Escuela de Copenhague se analiza la Teoría de los Complejos Regionales de Seguridad.

Ahora, el problema de seguridad para occidente durante la guerra fría (explica Sisco y Chacón) era la defensa de la supremacía de su cultura y de su sistema económico, contra la Unión soviética. En esta época, conocida como la era dorada de los estudios estratégicos por el interés generado y la aparición de nuevas teorías (Buzan, 1987), se establece un equilibrio en la capacidad ofensiva de los Estados Unidos y la URSS, cuya capacidad destructiva había llegado al máximo. (Sisco y Chacón, 2004, p. 129)

Buzan en su trayectoria referente al estudio de la Seguridad como concepto asociado a los estudios estratégicos, ha madurado y diversificado su contenido. Para 1981 en su trabajo titulado *Cambio e Inseguridad: una crítica a los estudios estratégicos*, Buzan encontraba que el enfoque clásico de la seguridad presentaba un importante dilema pues el aumento armamentístico como medida de seguridad era visto por otros Estados como una amenaza lo que a su vez conlleva el rearme

¹⁰ Entendida como la etapa posterior al final de la guerra fría donde Estados Unidos es la única potencia influyente y con estabilidad económica en el sistema internacional.

de ese Estado, lo que genera un desequilibrio militar que se percibe como otra amenaza, lo que termina en una espiral de amenaza, armamento y hostilidad. (Sisco y Chacón, 2004). En consecuencia, era necesario asumir el concepto de seguridad desde una nueva perspectiva, sobre todo, ir delimitando el alcance de los estudios estratégicos y de la seguridad. Buzan indica que los estudios estratégicos están referidos al análisis de la fuerza y de los instrumentos de fuerza en cambio, la seguridad cubre un campo mayor de políticas. Es decir, para los países del status quo su seguridad depende de conservar su posición de liderazgo en el sistema internacional, en esto la fuerza juega un papel importante pero no es el único elemento ni el más importante. Con este decrecimiento de la importancia del tema militar en la agenda pública, otros factores como la economía internacional y el medio ambiente, que tradicionalmente eran considerados asuntos de baja política (Buzan, 1989/1991; 1998), adquieren un papel predominante para la fijación del temario internacional sobre la seguridad".

Para la organización de la investigación en el enfoque de seguridad propone 5 niveles de análisis: (1) El sistema internacional, relaciones en el ámbito global; (2) Subsistemas, relaciones de interdependencia entre algunas unidades, pueden ser regionales, como la Unión Europea, o no, como en el caso de la OPEP; (3) Unidades, actores que poseen la suficiente coherencia e independencia para ser diferenciados de los otros, como Estados o naciones; (4) Subunidades, grupos dentro de la unidad, que tienen influencia en el rumbo de las decisiones de la unidad, y; (5) Los individuos, que actúan en el sistema por sí mismo, no en representación de un nivel más alto. Los complejos de seguridad están representados en el nivel de los subsistemas, que es donde la metodología de Buzan hace mayor hincapié. Esta teoría ofrece un marco de investigación enfocado en el sector político-militar, pero con referencia a los subsistemas regionales, argumentando que estos complejos de Estados poseen cierta independencia del sistema global, pues sus interacciones son mucho más intensas entre ellos, que entre ellos y otros Estados fuera del complejo.

En líneas generales, la proximidad geográfica genera relaciones mucho más diversas y frecuentes entre los Estados. Un complejo de seguridad está constituido por un grupo de Estados que no pueden resolver sus problemas de seguridad

independientemente, sino que necesariamente se tiene que procurar una solución de manera general (Buzan, 1992: 168).

La dinámica del complejo está suscrita por el tipo de relaciones que se desarrollan entre los Estados. La interdependencia puede ir desde el extremo negativo de la dinámica del conflicto permanente, pasando por la mutua percepción de amenaza, con pacto de no agresión, hasta los complejos donde no existe expectativa del uso de la fuerza entre ellos. Cuando las relaciones de amistad son tan cercanas que el subsistema ha dejado de ser un grupo anárquico, para actuar como un todo coordinado, el complejo de seguridad ha dejado de existir para dar paso a la integración regional. No podemos hablar de complejos de seguridad cuando la influencia de un Estado es tan frágil que no trasciende sus límites, o por el contrario, cuando el radio de dominio de un Estado es tan amplio que aniquila o restringe el normal desenvolvimiento de la dinámica de seguridad regional entre sus Estados vecinos, este fenómeno es llamado sobrecubierta o *overlay* (Buzan et al., 1998: 12).

En América es difícil establecer complejos de seguridad debido a la imponente presencia de los Estados Unidos. En Centroamérica y el Caribe, es imposible diferenciar una dinámica de seguridad independiente. (Buzan, 1992, p.185), En el caso de Suramérica, se encuentran indicios de sobrecubierta, sobre todo caracterizada por la Organización de Estados Americanos la cual ata las relaciones de seguridad de la región a los Estados Unidos. (Sisco & Chacón, 2004).

La distancia de los otros poderes deja a Suramérica a merced del dominio de Estados Unidos. Aunque dada su homogeneidad cultural es el sueño de los integracionistas regionales, se podría decir que en Latinoamérica no existe suficiente interacción entre los Estados para ser clasificado como complejo de seguridad, debido a que sus fronteras están en lugares poco poblados, montañosos o selváticos. No obstante, dada su dinámica histórica, existen las condiciones para que Latinoamérica evolucione como un complejo de rivalidades típicas del tercer mundo, o hacia un modelo estable más maduro de multilateralidad (Buzan, 1992:185-186).

Sin embargo, esta perspectiva de los complejos de seguridad, cambiará para 1998 desde la escuela de Copenhague, ampliando la agenda de análisis en los complejos y creando un marco en el concepto de seguridad especialmente porque la teoría inicial no daba margen para analizar el mundo post-guerra fría.

Entendiendo la anterior aproximación de seguridad para el autor, es necesario enfatizar, que desde la perspectiva de Buzan y Weaver (2003), cuando analizan el papel del Estado en alguna región determinante, tienen en cuenta cuatro niveles de interrelación:

En los Estados de la región, de manera particular, sus vulnerabilidades generadas en el ámbito doméstico (es la fortaleza o debilidad estatal, debida a la estabilidad del orden doméstico y a la correspondencia entre el Estado y la nación), (Buzan, 1991). La vulnerabilidad específica de un Estado define la clase de temores que enfrenta por la seguridad (Weaver, 1989) –y a veces plantea a otro Estado o grupo de Estados una amenaza estructural, aun si ellos no tienen intenciones hostiles:

- Las relaciones Estado-Estado (las cuales dan forma a la región como tal);
- La interacción de la región con regiones vecinas (ésta se supone que es relativamente limitada, dado que el complejo se define por la interacción interna, que es más importante. Pero si los cambios sustanciales en los patrones de interdependencia en la seguridad que definen los complejos están en marcha, este nivel puede volverse relevante, y las situaciones de asimetrías evidentes forman un complejo sin poderes globales que se relaciona con un poder global, lo que permite tener fuertes vínculos interregionales en una sola dirección);
- El papel de los poderes globales en la región (la interacción entre las estructuras globales y regionales de seguridad) (Buzan y Waever 2003, p. 51).

Estos niveles de interrelación regional son los que definen los CRS y son explicados a la luz de las estructuras de los Estados habitantes en la región, que para el caso

de América Latina, tiene una relación directa con el fin de la Guerra Fría, en la medida que estos Estados estaban en cobertura durante el periodo de bipolaridad por EEUU.

El foco de análisis histórico de Buzan en su TCRS parte de la guerra fría y las complejidades en las regiones que para el caso suramericano parte de los procesos de independencia y los conflictos que estos trajeron. De hecho, algunas guerras y conflictos mencionados por Buzan que corresponden al subcomplejo, incluyen disputas vigentes entre Colombia y Nicaragua, por San Andrés y zonas marítimas; Colombia y Venezuela, disputa por el borde marítimo del golfo de Venezuela; Guyana y Venezuela por el río Esequivo; y guerras entre Ecuador y Perú, Brasil y Ecuador (Leticia Conflicto 1933), Chile y Bolivia, donde este último perdió la salida al mar; entre otras guerras.

Por su parte, Camargo (2010) expone que “las agendas de seguridad de los países de la subregión andina se han construido en torno a tres problemáticas: I) la lucha contra el terrorismo, II) la lucha contra el narcotráfico y III) la presencia de los Estados Unidos en la región. Sin embargo, aunque estos temas estén presentes en cada agenda de seguridad, los tres no constituyen necesariamente las principales amenazas para cada Estado, pues cada país ha hecho una identificación propia sobre cada uno de estos temas, dependiendo de su propia percepción de seguridad” (p.8).

Conforme a lo anterior y de acuerdo a las problemáticas de la región, Colombia es el principal actor estatal que se relaciona directamente con dichas problemáticas. Por una parte, la lucha contra el narcotráfico es emprendida regionalmente y uno de los países que más empeño tienen en este asunto es el colombiano, que, en su lógica de potencia secundaria, debe atender todo problema de seguridad que surja de su propio territorio.

Así mismo, el financiamiento de los Grupos Armados Ilegales en Colombia, es considerado una amenaza para el mismo Estado, es por ello que la Institución ha procurado buscar soluciones en el marco internacional, sin embargo, estas fuentes de ayuda han traído más problemas a la región que cooperación con los similares

suramericanos. El caso más ejemplar es el de las FARC quien desde Colombia, gracias a la posición del país, al conflicto interno y a la falta de consolidación del Estado en términos territoriales, han aprovechado el escenario colombiano para convertirse en un articulador de la acción de grupos terroristas y narcotraficantes dentro de la región. Henry Cancelado explica que "las fronteras colombianas presentan precisamente, desde sus distintos frentes, oportunidades que hace que la capacidad de los grupos delincuenciales se transforme". (Cancelado, 2015, P.170).

El Plan Colombia, aparece como parte de la ayuda externa a principios de la década de este milenio y después de 15 años, ha generado malestar en países como Venezuela que lo ha considerado desde la administración Chávez, una amenaza contra la región, pues asumir la presencia de Estados Unidos en América Latina no es conveniente para la integración suramericana ni mucho menos para los proyectos geopolíticos en vigor, pues algunos países como Venezuela, Bolivia y Ecuador, no ven con agrado la presencia del país del norte; por supuesto Brasil aporta su cuota de discrepancia, pues la estrecha relación que Colombia ha tenido históricamente con Estados Unidos, principalmente porque el proyecto regional de Brasil excluye a EEUU. Así que en este aspecto Colombia también tiende al protagonismo al privilegiar al país del norte en cuanto ayuda internacional se refiere y especialmente cuando integra una lucha directa contra el narcotráfico y el terrorismo.

Por supuesto, la presencia norteamericana en la región, habla más de la capacidad de poder tanto militar (*Hard Power*¹¹) y cultural (*Soft Power*)¹² de Estados Unidos que de la lógica cooperativa colombiana en sus asuntos regionales.

La interacción regional en este punto, tendrá que ver mucho más con las capacidades de poder en el sistema internacional y sus respectivas jerarquías de poder, que serán características en la interrelación del subcomplejo suramericano.

Dentro de la agenda de los Estados suramericanos, estará mantener los asuntos regionales al margen, de la influencia estadounidense, en especial con aquellos

¹¹ La capacidad de influenciar militarmente de una potencia a otros actores o Estados de acuerdo a sus intereses geopolíticos.

¹² Capacidad de influencia de algún tipo de potencia con instrumentos culturales y/o económicos a otros Estados

gobiernos que han tendido al socialismo del siglo XXI. Para Max Weber (1987) el poder significa la posibilidad de hacer triunfar en una relación social, su propia voluntad, aún contra las resistencias y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad. Esta perspectiva es planteada para los individuos en una sociedad, sin embargo, al transpolar el concepto al ámbito internacional, donde los Estados tienen la misma categoría, se puede considerar que quien ejerce poder y logra influenciar, es aquel organismo con capacidad para hacerlo con la intención de cumplir sus intereses nacionales y su vez usar la fuerza legítimamente que en términos de Weber, es el Estado quien debe tener el monopolio de la misma.

La singularidad que tiene Suramérica como subcomplejo, es que en el ámbito Global hemisférico (en términos de Buzan) está la potencia mundial más importante, y es quien en efecto ejerce toda categoría de poder en la región. Sin embargo, su influencia más fuerte hacia la región disminuyó después del cambio de paradigma bipolar con el fin de la guerra fría. La tendencia a una multipolaridad en la actualidad, permite repensar esta condición de poder hegemónico.

El surgimiento de economías o potencias emergentes, permite una distribución del poder en un marco multidimensional, en donde la potencia máxima, pierde influencia en el ejercicio de su capacidad disuasoria. Según Ghotme “el poder y la influencia estadounidenses reflejan un cambio. Por una parte, decrece su influencia para liderar reformas, programas de asistencia y sanciones -pues quién si no China influye sobre Corea del Norte en su programa nuclear y en la distensión con Corea del Sur; o piénsese que China y Rusia diluyen los esfuerzos para presionar a Sudán por la crisis en Darfur, o se resisten a las peticiones de presión norteamericanas sobre Pakistán, Venezuela o Zimbabue (...) hay que admitir que en principio la lógica descendente de la potencia hegemónica debería corresponderse con la lógica del ascenso de otras potencias en competencia” (Ghotme R. 2011). Bajo esta óptica, es que la influencia regional de Brasil cobra fuerza como economía y potencia emergente, con fortaleza militar e influencia regional, sin embargo, la capacidad de proyectar el poder obtenido, dista bastante en la ejecución.

Capacidades

De acuerdo a Moreno Delgado (2014) la capacidad se concentra en tres niveles de planteamiento; por una parte, está la Capacidad militar la cual se compatibiliza con los objetivos de la seguridad y defensa en el más alto nivel definidos por los países. Integra los “dominios” tradicionales terrestres, navales, aéreos y, en su caso, otros que pudieran aparecer (operaciones especiales, ciberespacio, espectro electromagnético, etc.). Engloba, entre otras, las capacidades de Mando y Control que afectan a la toma de decisiones políticas y militares; se relaciona con la posibilidad de alcanzar los objetivos estratégicos y, por ello, se encorseta en este nivel superior; Capacidad operativa: orientada a desarrollar un cometido concreto y conseguir un determinado efecto ya sea en el nivel estratégico, operacional o táctico. La sinergia del material, infraestructura, personal, adiestramiento, doctrina y organización es fundamental para obtener el máximo rendimiento del potencial que la integra.

Capacidad de combate: en comparación con las anteriores capacidades esta es la de menor nivel. En cierto modo, permite establecer comparativas entre otras unidades por estar conformada por factores cuantitativos (recursos que proporcionan potencia de combate, tales como: apoyo logístico; potencia de fuegos; maniobra; protección; etc.), y factores cualitativos (moral; preparación y calidad de los mandos; etc.) que multiplican o dividen la capacidad final resultante debido a la trascendencia que tiene el componente humano.

Estas capacidades, junto a las formas de proyectar poder, suelen ser características propias en los Estados potencia, de hecho estos tres tipos de capacidades diferentes se desarrollan en tres niveles de planeamiento diferentes dependiendo de su tratamiento por lo que es importante saber distinguirlos. Tener una capacidad militar alta no es sinónimo de tener una capacidad de combate de similar valor. Por ejemplo, en la Guerra del Golfo de 1991, el ejército iraquí de Saddam tenía una alta capacidad militar pero una pésima capacidad de combate. (IEEE, 2014).

Para el caso suramericano, las capacidades solo pueden evidenciarse para los conflictos internos en cada país, sin embargo, la habilidad de conjugarlas en la

proyección del poder de Estado puede llevar a un país a considerarse influencia o potencia regional. A continuación, se hará la conceptualización de los distintos tipos de potencias regionales.

Potencia Regional Secundaria

En su texto *Potencia regional secundaria en definición: Colombia entre sur y Centroamérica*, Ardila (2012) caracteriza la jerarquización de los conceptos de **Potencia, potencia media, potencia regional, potencia regional secundaria y potencia emergente**. Esta categorización es pertinente para enmarcar a Colombia en la intención que se procura definir durante el trabajo.

En el tope de la pirámide, la potencia hace presencia y se distingue de las otras por su alto poder militar y su incidencia a nivel internacional, actuando de manera independiente y unilateral, es decir, en términos de Negri (2000) les caracteriza como imperio, porque dichas potencias no dependen de otros Estados para tomar decisiones y no necesitan asumir liderazgo en nombre de otros, por ello su actuar en unilateral, sus decisiones convienen a sus propios intereses. Por supuesto, se infiere que las potencias regionales y medias dependen de otros países o Estados para implantar su posición en el escenario internacional y no tienen la capacidad de actuar de manera unilateral, por el contrario, estas potencias no preservan una posición estable¹³ y dependerán del campo de acción local o regional como señala su categoría.

Dentro de su política exterior y como estrategia de relaciones el *Soft Power* es la herramienta predilecta de las potencias regionales o medias; la diplomacia siempre prevalecerá antes que cualquier mecanismo realista del poder y “tienden a ser respetuosos del status quo, buscan desarrollar coaliciones y alianzas políticas, pretenden ser reconocidas, participan en la estructura de gobernanza regional, presentan estabilidad política y mínima disposición de recursos duros, y muestran voluntad de ejercer liderazgo en política exterior” (Ardila, 2012).

¹³ En términos de Ardila (2012), son ambiguos y confusos.

Pues bien, aunque Colombia tienda a una ser una potencia regional secundaria, de acuerdo a Ardila, aún sigue en el nivel de potencia emergente, la cual tiene una proyección económica importante, sin embargo ha sido percibido con un Estado frágil con constantes problemas de gobernabilidad por causa de los conflictos internos lo que lo hacen vulnerable políticamente aunque no debilita su posición económica y el surgimiento que pueda tener en la región en este aspecto, pues es precisamente el control de la inflación y la atracción de inversión extranjera y crecimiento sostenido con una población mayoritariamente joven lo que lo convierte en país emergente.

Potencia Regional

Retomando, en este contexto, el concepto de potencia líder regional, encontramos que dicha denominación se deriva, por un lado, del término región el cual constituye una categoría fundamental tanto en la geopolítica como en la geografía; y, por otro, del concepto de poder, que ocupa un lugar central en la disciplina de las relaciones internacionales. Por tanto, una potencia líder regional ejerce su liderazgo en una región determinada mediante sus recursos materiales e ideales de poder y como resultado detenta una posición jerárquica específica en el sistema internacional (Nolte, 2012, p. 22). Además, el liderazgo se expresa a través de la influencia política que dicha potencia puede ejercer en los escenarios multilaterales y en la definición de la agenda en el ámbito regional (Nolte, 2012, p. 31). Respecto a las características que poseen las potencias líderes regionales en el ámbito de la política internacional, Pastrana y Viera a partir de Nolte (2012) exponen. En primer lugar:

Como un Estado que forma parte de una región geográfica delimitada; por otro lado, tiene la capacidad para enfrentarse a cualquier coalición de otros Estados en la región, así mismo ejerce una gran influencia sobre los asuntos regionales; y por último puede actuar como jugador global en el escenario internacional (Nolte, 2012, p. 30).

Así mismo, los autores presentan los criterios que debe tener una potencia regional para contribuir a la garantía de la seguridad regional; se recurre entonces a Shoeman (en Nolte, 2010) quien propone que:

En primer lugar, la dinámica interna del respectivo Estado lo debe poner en condiciones de jugar un papel protagonista en la estabilización de una región determinada; en segundo lugar, debe manifestar la voluntad de estar dispuesto a cumplir con ese papel y, que, para ello, posea los recursos necesarios para poder implementar una política de estabilización y aseguramiento de la paz; y, en caso extremo, de restauración; y por ultimo deber ser aceptado por los demás Estados vecinos como el responsable y garante de la seguridad en el respectivo escenario político regional.

Conceptualización de potencias:

Concepto	D. Flandes	M. Ardila
Potencia Intermedia	<ul style="list-style-type: none"> • Estados que poseen influencia a nivel internacional sin ser potencias o superpotencias. • No pueden actuar en solitario, pero tienen impacto a través de un organismo internacional. (Keohane 1969). • Apoyan el proceso de organización internacional porque está interesada en lograr un entorno estable y ordenada y no imponer su visión de orden mundial (Cox, 1996) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pueden ejercer su influencia a nivel internacional pero depende de otros actores inferiores para liderarlos. • Su poder no se limita a lo regional
Grandes Potencias	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercen influencia sobre la diplomacia mundial a través de su poder económico, político y militar. Pueden ejercer influencia militar en cualquier región y económicamente influyen en países menos desarrollados. • Hurrell (2006) 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentan incidencia a nivel internacional y tienen el calificativo de Imperio porque coercionan y se imponen • Tiene la capacidad de actuar unilateralmente y solitariamente, no tienen necesidad de apoyo

	<p>propone cuatro categorías: 1) capacidad de contribuir al orden mundial 2) Cohesión interna acción estatal efectiva 3) Poder económico manifestado en un mercado 4) Poder militar competitivo con otras potencias dominantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como referente geopolítico tiene influencia militar a nivel global y económico-político en el sistema internacional. • Prevale el HARD POWER respecto al SOFT POWER
<p>Potencias Regionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene una gran población y un PIB alto respecto a otros países de una región. • Proyección militar se limita a la región • Tienen liderazgo y poder sobre los recursos y asumen la responsabilidad del mantenimiento del orden regional en temas de seguridad. • Es reconocida por un tercero como potencia regional, es decir que su liderazgo lo aceptan otros actores y tiene seguidores de su proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Su influencia es netamente regional y al igual que la potencia media, depende de actores inferiores para influenciarlos y liderarlos. • No tiene influencia internacional. • Respetan el <i>status quo</i> buscan coaliciones y alianzas políticas. • Buscan reconocimiento, participan en la estructura de gobernanza regional. • Muestran voluntad de ejercer liderazgo en política exterior. (<i>Soft Power</i>). • Mantienen una conexión política, económica y cultural en la región. • Lidera proyectos de integración, concertación y cooperación en términos militares, económicos y políticos. • Tienen superioridad en términos de población, extensión, recursos naturales y gasto militar.
<p>Potencias Secundarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estados que ocupan la segunda posición de poder en una jerarquía regional • Dispone capacidades culturales, diplomáticas, económicas y militares para 	<ul style="list-style-type: none"> • Se valen del <i>SOFT POWER</i> y de la diplomacia pública para valer su imagen. • Buscan alianzas y un nuevo equilibrio del poder regional.

	competir con otras potencias regionales en al menos un área política.	<ul style="list-style-type: none"> • Son fundamentales los valores que propagan y la política exterior que exponen.
--	---	--

Fuente: Elaboración propia basada en Fletes, D. (2012) y Ardila M. (2012).

La perfilación de Colombia como potencia secundaria, está determinada en primer lugar por su *Soft Power* en el que privilegia la diplomacia, característica que se ha evidenciado en la resolución de los conflictos con sus similares regionales, como en el caso venezolano cuando Juan Manuel Santos llegó a la presidencia y buscó subsanar las relaciones con el entonces presidente Hugo Chávez y Rafael Correa en Ecuador, las cuales estaban rotas por la anterior administración.

Ahora, el *Hard Power* no es una característica fuerte para Colombia, esto se evidenció en el conflicto con Ecuador y el ataque al campamento guerrillero instalado en la frontera en donde murió uno de los máximos dirigentes de las FARC-EP, Raúl Reyes. Colombia en cabeza de Álvaro Uribe, no había violado la soberanía de un país como lo hizo con Ecuador, y para muchos sectores, en especial el defensa, fue de importancia haber demostrado su fortaleza militar para evidenciar el debilitamiento de las FARC, sin embargo las relaciones diplomáticas convulsionaron con el país vecino y en gran medida se demostró la imposibilidad del Estado colombiano para afrontar las consecuencias de la intervención militar, y que a su vez confirmó la incapacidad que tiene los Estados suramericanos de hacer la guerra entre ellos, pues la pasividad militar de Ecuador fue evidente al no tener alguna reacción en contra del territorio colombiano.

En segundo lugar, Colombia ha ido consolidando sus relaciones regionales con la conformación de alianzas, que le permiten consolidar intereses dentro de la región. Es el caso de la Alianza del Pacífico, la cual puede volverse determinante para proyectar su liderazgo en la región y en especial cuando dicha alianza deja de lado a la potencia regional suramericana, Brasil e incluye a su competidor regional, México. Estos escenarios le permiten al Estado colombiano perfilar su posición y estatus de Potencia Secundaria Regional (PSR), teniendo en cuenta que dentro del

concepto propuesto en el esquema Flandes-Ardila¹⁴, la política exterior y el *Soft Power* que formula son aspectos necesarios en una PRS y tienen valores determinantes que para el caso colombiano representa el dominio y soberanía del pacífico que tanto ha tenido descuidado por largo tiempo. Esta característica le permite mostrarse como un país que busca control en asuntos regionales.

CAPITULO 2

Potencias Secundarias Regionales: Su rol en la distribución del poder regional.

América latina, por tradición política e histórica, se caracterizó por su constante intento de integración comercial desarrollando un modelo regional de desarrollo basado en el intercambio generando bloques de cooperación hemisférica basados en el comercio y buscando fortalecer aspectos económicos. Al respecto Edgar Vieira (2008) expone que “(...) América Latina se confunde con la idea de que es suficiente integración articularse en zonas de libre comercio y deja de lado el debate teórico, frenando la profundización de una integración multidimensional”. (p.157).

Los intentos de integración latinoamericanos determinaron en gran medida la política exterior colombiana quien buscaba dicha meta en la región, por ello a partir de los años cincuenta, América latina “adoptó un nuevo modelo de desarrollo en paralelo con el de unas primeras formas de integración latinoamericana, que se fundamentaron sobre esfuerzos de industrialización y de medidas orientadas a la situación de importaciones”. (Tamamés, 1983, Pp. 145-147) Este mecanismo generó bloques como la ALALC (Asociación latinoamericana de libre Comercio) la cual se debilitó por la falta de homogeneidad entre sus miembros, esto llevó a la formación de la ALADI (Asociación Latinoamericana De Integración), en los años ochenta.

¹⁴ Cuadro comparativo.

Los insistentes procesos de integración regionales en Latinoamérica aportan a una explicación más "idealista" en la política exterior de la región, pues es el interés comercial el que ha primado y a pesar de algunas disputas territoriales no se generó un espectro de guerras por posesión territorial tal como caracterizó a Europa, esto permitió a Colombia establecerse como un país con intereses netamente exteriores sin la preocupación de defender su territorio y sin la visión de ciertos intereses nacionales que puedan trazar una ruta para la supervivencia de su propio Estado.

La visión multipolar de Brasil, reflejada en la integración del grande suramericano a grupos como el BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), y Foros como el IBSA (India, Brasil, Sudáfrica), los cuales son consecuencia de haber redefinido su política exterior partiendo de su orientación doméstica. De hecho, China que siempre había tenido como socio comercial a Estados Unidos, pasó a consolidar relaciones económicas con Brasil a partir de 2009, permitiendo fortalecer además el proyecto BRICS.

En 2005 Brasil formula su Política Nacional de Defensa, en donde expone como emplear el poder ante las amenazas externas; la defensa nacional es un deber militar y civil; para 2008 presenta su Estrategia Nacional de Defensa, especificando las tecnologías adquiridas por compras a otros países las cuales deben quedar bajo el dominio nacional y en 2012 se presenta ante congreso el Libro Blanco de Defensa Nacional donde se busca estimular una industria militar autónoma y aunará el trabajo de los Ministerios Exteriores y defensa.

Estos tres documentos, son el camino que Brasil se ha trazado para convertirse en potencia militar. A esto se le suma, expone Esquivel, que Colombia y Brasil en 1978 firmaron el tratado de cooperación amazónica que buscaban cooperar militarmente en la frontera en contra del narcotráfico; Brasil tiene acceso más fácil a la Amazonía que Colombia, pues de Brasilia a Manaus (capital de Amazonas) se puede acceder por la infraestructura vial mientras que de Bogotá a Leticia solo puede ingresarse de manera aérea. (2014).

Estos elementos son los que han permitido constituir a Brasil como la potencia regional a pesar de la crisis política que pueda vivir en este momento; ha sido la

política exterior brasilera la que ha trazado un camino de crecimiento y empoderamiento regional.

Ahora, este crecimiento en el liderazgo brasilero en los últimos años, son consecuencia del denominado ocaso de la Doctrina Monroe. Estados Unidos en reestructuración de política exterior post 9-11, enfocando sus intereses geopolíticos en Europa, ha descuidado y restado importancia en América Latina, por lo menos respecto a lo que se vivió en la guerra fría, que por temas ideológicos debía asegurar la zona en contra de las amenazas soviéticas y comunistas. La apertura multidimensional caracterizada en el nuevo siglo, ha permitido un margen de maniobra más amplio al heredero portugués en el sur de América.

Pastrana y Vera (2012) exponen que "Brasil ha dado muestras de querer conformar su propia zona de influencia, encabezando procesos de integración en el espacio suramericano, impulsando la creación de instituciones que regulen los asuntos regionales sin que intervengan los Estados Unidos, con el propósito de afianzarse como potencia líder en el ámbito regional" (En Flemes, 2010).

Este liderazgo implica, entre otras cosas, el fortalecimiento de su flota militar, la influencia política en la zona, el fomento de foros de carácter integracionista y económico y especialmente la aceptación de los Estado como potencia regional. Brasil tiene un terreno fértil para lograr un proyecto geopolítico enfocado en la unificación suramericana, sin embargo, para las potencias secundarias no es tan versátil este asunto, pues el subcontinente en cuanto a la categoría "secundaria" de potencia tiene más competidores que líderes, quienes apuestan en un lugar en consecución de Brasil como líder y ellos como seguidores. Argentina, Colombia, Chile y Venezuela, son unos de los cuales buscan un lugar en selecto club regional. Colombia, a diferencia de los otros países que buscan su lugar como potencia secundaria, por causa de su posición geografía y de su situación geoestratégica tiene una segunda opción como potencia secundaria en Centroamérica, sin embargo no ha sido una prioridad para el país proyectarse definitivamente hacia el centro y en especial por los efectos que en los últimos años ha tenido los conflictos limítrofes con Nicaragua, sin contar por supuesto con las intenciones de Brasil de

tener al país cafetero en la unidad suramericana, mas no deja de ser una opción viable para ejercer liderazgo y proyectar poder en la zona centro de la región.

Las aproximaciones más evidentes que ha tenido Colombia hacia el centro, revelan el multilateralismo en el que ha pretendido estar durante los últimos ocho años. La Alianza del Pacifico, es un intento de diversificar las relaciones y mostrar el liderazgo que requiere. Así mismo el proyecto mesoamericano parece ser una plataforma importante a la cual puede acceder comprometiéndose con los países de la región, en especial con la imagen favorable que proyecta después del proceso de paz. Sin embargo, como fue mencionado anteriormente, no es una prioridad total y el ocuparse de ganar su posición en el subcontinente es primordial, pues sus similares regionales también aspiran a dicho liderazgo.

Fernando Thauby, Capitán de Navío (R) de la Armada de Chile, expone en su texto *Disuasión y Defensa* que para el país en sus principios y objetivos de defensa nacional la necesidad de tener una política diplomática activa a favor del desarrollo, la paz regional y de la solución pacífica de las controversias, es prioritario. "Asimismo supone la mantención de una Política de Defensa no agresiva pero sí disuasiva, con fuerzas suficientes para prevenir o neutralizar cualquier amenaza externa o repeler una eventual agresión exterior, en el lapso más corto y con los menores daños posibles para el país, e imponiendo condiciones favorables para el restablecimiento de la paz". (Revista Marina, 1992).

La estrategia de seguridad nacional de Chile es el de intentar obtener los objetivos nacionales pacíficamente a través de la cooperación, la negociación y el acuerdo con otros estados, neutralizando las amenazas por la vía de la disuasión y enfrentándolas militarmente sólo si ella no produjera los efectos deseados. (Thauby, 1992). Chile, podría ser uno de los países que tiene definido en su política de defensa la claridad para proyectarse a la región y buscar su posición estratégica como potencia regional secundaria. A diferencia de Colombia, Chile comprende que en el escenario en el que se desenvuelve necesita disuadir a cualquier estado que pretenda ser una amenaza a su seguridad, lo que llama la atención pues las consideraciones bélicas de Chile son altas teniendo en cuenta que la región a tendido más al pacifismo que a la guerra estructural.

De hecho, el Capitán Thauby argumenta que ganar la guerra implica " (...) mediante el empleo compulsivo de la fuerza, hacer que el enemigo adopte un comportamiento o que acepte una situación que en otras condiciones no aceptaría. En su sentido más profundo la victoria es la creación de una situación en la cual el tipo de paz internacional y la condición general de los ciudadanos propios es, después de la guerra, mejor que la situación que existía antes de ella". (1992, P.2-3)

La proyección en la región de las potencias secundarias, dependerá en gran medida de su política exterior, pues esta determinará el rumbo a seguir. Chile perfila su política externa hacia una visión realista de la región, a diferencia de Colombia que aún conserva el idealismo y privilegia la diplomacia. Este foco estratégico, en el caso chileno, genera una serie de presiones a las demás potencias secundarias, pues cada una de ellas (y no es la excepción Colombia) está en el rol de buscar un balance del poder y evitar la concentración del mismo (*Soft Balancing*), "por lo que se ve como una estrategia destinada a formar coaliciones diplomáticas en las Naciones Unidas, en lo económico, y en acciones que reduzcan la posibilidad de que otros países cooperen con la potencia" (Flemes, 2011).

Las potencias secundarias formulan estrategias frente a las potencias regionales, Flemes explica tres tipos de estrategias empleadas:

El Soft Balancing; el propósito de esta estrategia es equilibrar o mejorar la distribución asimétrica de poder existente, así como frustrar el cumplimiento de objetivos de la política exterior del actor más poderoso de la región, incrementando los costos de sus acciones.

El Hard Balancing por su parte involucra una reconfiguración del orden regional, como por ejemplo el fin del predominio de la potencia principal, lo que implicaría una intervención mucho más fuerte que la diplomacia para evitar el surgimiento de una potencia regional.

El concepto de *entangling diplomacy* o diplomacia enredada describe el uso de las reglas y procedimientos de las instituciones internacionales con el objetivo de influir sobre la política exterior del Estado primario (potencia regional), buscando generar enlaces (binding) con lo demás Estados ocasionado un involucramiento institucional

del Estado primario para interpelar a futuro los intereses de este actor y así modificar sus decisiones y restarle protagonismo.

Pues bien, potencias Regionales Secundarias como Chile y Colombia, tienden más al Poder Suave y la Diplomacia Pública para mejorar su imagen, ejercer liderazgo, construir nuevas alianzas y buscar un nuevo equilibrio de poder regional (Ardila, 2014). Pero no solo la cultura y la política sino los valores que propagan y la política exterior, constituyen elementos que vinculan el Poder Suave y la Diplomacia Pública (Nye, 2003) con las Potencias Regionales de diferente rango.

Ahora, en la región suramericana, la ausencia de conflictos interestatales y de seguridad, conlleva la búsqueda de una estrategia de *Soft Balancing* por parte de las potencias secundarias como Argentina, Chile, Colombia y Venezuela, aunque es Argentina quien procura restarle liderazgo a Brasil, pero esto lo abordaremos en su momento.

Chile se encuentra mejor ubicado que Colombia en la jerarquía regional: es una hegemonía blanda, ejerce un liderazgo discreto y ha sido denominado una Potencia Regional Secundaria Madura (Ardila, 2012), debido no solo a sus capacidades sino también a la percepción que otros estados tienen de este país, en materia de recursos institucionales, ciencia y tecnología, y calidad de la Democracia y de la Diplomacia. Muchos quieren seguir sus ideas en materia económica y de aceptabilidad de la diversidad, y es visto como un líder en material de integración económica (Latinobarómetro, 2010). Concluye Ardila que Colombia, respecto a Chile, tan solo recién nace como Potencia Regional Secundaria. Permaneció aislada del escenario regional y de manera muy reciente viene cambiando su actuación e imagen internacional.

El caso de Argentina y Venezuela, están enmarcados en el *Soft Balancing*, estrategia natural en una región que busca descentralizar el poder. La percepción argentina del liderazgo regional brasilero es negativa y en ocasiones considerada en declive. Por el contrario, la crisis política brasilera ha mermado la influencia regional y en el caso argentino, este no puede considerar a Brasil un líder sin tener influencia en la zona. La ironía radica en que Argentina no tiene las capacidades para aspirar

a un ser líder regional, pues si acaso busca la forma de establecerse como potencia secundaria, ya que no tiene el poderío militar necesario y su economía está surgiendo una vez más, sin contar que no tiene la proyección multilateral de Colombia y Chile, pues su percepción integracionista parece estar reflejada en la región. A esto se suma la tensión histórica, mencionada por Buzan en el nivel regional del subcomplejo, en la que Argentina y Brasil se han medido pulso desde el siglo XX, por causa de las intenciones expansionistas territoriales de Brasil, y una breve competencia armamentística nuclear a mediados del siglo XX (Buzan, p.315).

Por su parte, Roberto Mirando (2007) explica que Argentina en su potencial como líder regional y si se quiere potencia regional:

No ha insinuado abandonar ámbitos de cooperación y que es un país sin expectativa de lucha por el liderazgo, podemos interrogarnos acerca de qué es lo que puede hacer para aumentar su participación en la política sudamericana. En este sentido, el carácter invariable de la diplomacia integracionista desarrollada por el país se ha convertido en un requisito fundamental de su política exterior, con lo cual esta diplomacia, más que una fuente generadora de situaciones, se convirtió en una condición esencial para afrontar los obstáculos y desafíos del escenario regional. (p. 126).

Ahora bien, Argentina no solo obstaculiza el surgimiento de Brasil como líder regional, también su liderazgo se expone a evaluación por sus similares al tener que lidiar y resolver asuntos de seguridad regional en los que se ve involucrado, así como la situación de la presencia de Hezbollah en la triple frontera (Argentina, Brasil, Paraguay), en donde Estados como el paraguay busca cooperación para luchar con este asunto (Infobae, 2015), y quien mejor que Argentina para mostrar capacidad de resolución, especialmente en una situación donde su máximo rival tiene participación.

Venezuela por su parte, ha ido perdiendo la fortaleza como potencia, la crisis interna y la proyección a la región solo es respaldada por algunos países de la región. Pero no tiene la aprobación de otros países en cuanto a gobernabilidad se refiere, especialmente porque su proyecto geopolítico se fue a pique con la crisis del

socialismo del siglo XXI. Sin contar que la desconfianza que genera en la región por la relación con Irán, es latente. De acuerdo a una investigación realizada por la periodista venezolana Patricia Poleo, El-Aissami y otros presuntos miembros de Hezbollah en Venezuela son los encargados de reclutar jóvenes en su país para que mantengan un fuerte entrenamiento en el sur del Líbano. Junto al gobernador de Aragua, formarían parte de este entramado el encargado de Negocios venezolano en Damasco, Gahzi Nasserddine, y su hermano Ghasan. (Infobae, 2015).

CAPÍTULO 3

Estrategias de Colombia en el Marco del Subcomplejo Regional Suramericano.

Si bien las amenazas en el subcomplejo regional no tienen la misma categoría que las potencias en el nivel global (amenazas por parte de otros Estados que afectan directamente la seguridad), sino más bien, las amenazas a los Estados de la región son una oportunidad de cooperación entre ellos, tal cual es el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado, que aunque surgen al interior de los distintos Estados en la región y, (como lo plantea Buzan) donde el nivel de guerras entre Estados ha sido relativamente bajo a diferencia de otros complejos regionales; los Estados deben combatir dichas amenazas buscando aliados, lo que a su vez se presenta como una oportunidad para proyectarse como potencias secundarias regionales.

El cambio en el pensamiento estratégico colombiano, reflejado necesariamente en su política exterior será la ruta que el Estado colombiano emprenderá en el marco del postacuerdo, pues parte de este cambio implica pasar de una percepción de seguridad pública al interior del Estado a una concepción de capacidad policial del Estado. (Cancelado, 2015). Por ello las nuevas estrategias para Colombia, necesitarán retomar la seguridad nacional, entendiéndola como la recuperación de espacios vacíos y asumir el control territorial recuperando el monopolio de la violencia y enfocarse en la defensa del Estado, la cual había permanecido olvidada

o mejor, en manos de la diplomacia mas no de las FF.AA. y así responder a la coyuntura regional que exige más enfoque y definición en su política exterior.

La transformación necesaria para combatir las nuevas amenazas: Planeación por capacidades.

Para el caso colombiano (como foco de estudio), ha sido necesario ir modificando las estrategias en cuanto a seguridad y defensa se refiere por parte del Estado y en especial el Ejército Nacional de Colombia (EJC), que se han proyectado de tal manera que dicha transformación tiene objetivos claros para el 2030. El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016-2018 expresa que "el Ejército Nacional continuará siendo la Fuerza de acción decisiva de la nación, con capacidad de conducir operaciones autónomas, conjuntas, coordinadas y combinadas, en forma simultánea en dos teatros de operaciones uno externo y/o uno interno" (Ejército Nacional, 2016).

El escenario al que se enfrenta el Estado y las FFMM, es uno en el que la transición del conflicto interno a un escenario de paz, se ha contemplado como una de las características del entorno estratégico en el que se formula. Esto implica que el accionar del Estado dentro de un marco de postacuerdo será mucho más activo y permitirá una proyección regional determinada, pues al acabar con una parte del conflicto el Estado podrá tomar acción enfática en su política exterior, situación que ha permanecido en el ámbito doméstico por causa los altos índices y niveles de violencia interna. Parte de la visión en el PEI especifica que el EJC busca "Ser (...) legítimo, disciplinado, moderno, profesional, entrenado, afianzado en sus valores, con la moral en alto, capaz de neutralizar amenazas internas y externas en el cumplimiento de su misión, contribuyendo a la construcción de una paz estable y duradera y al desarrollo de la nación" (Ejército Nacional, 2016)

Para llevar a cabo el proceso de Planeación Estratégica por Capacidades se desarrollaron ocho áreas misionales, desde el Ministerio de Defensa (2017) las cuales serán la columna vertebral de la planificación la cual permitirá materializar los objetivos trazados. Las áreas son las siguientes:

1. *Defensa Nacional: acciones encaminadas a proteger la soberanía e integridad territorial en los dominios terrestre, marítima, fluvial, aérea,*

espacial y ciberespacial frente a cualquier tipo de amenaza o agresión sea interna o externa, convencional o no convencional.

- 2. Seguridad pública: acciones encaminadas a asegurar el accionar de la Fuerza Pública en todo el territorio nacional para neutralizar y desarticular los actores ilegales y sus manifestaciones conexas organizadas nacionales y transnacionales que atenten contra los intereses nacionales y el Estado en general.*
- 3. Convivencia y seguridad ciudadana: acciones encaminadas a garantizar los derechos, libertades, desarrollo social y proyección humana, con esfuerzos coordinados con las autoridades político-administrativas, que satisfagan las necesidades de los habitantes.*
- 4. Gestión del riesgo: acciones en apoyo a la prevención, atención y mitigación del riesgo de desastres a nivel nacional e internacional.*
- 5. Cooperación internacional: participación de las FF.MM. en organismos multilaterales y de cooperación internacional.*
- 6. Protección de los recursos naturales y del medio ambiente: acciones propias y para prestar apoyo a las autoridades ambientales, a los entes territoriales y a la comunidad, en la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables y no renovables, en las funciones y acciones de control y vigilancia previstas por la ley.*
- 7. Contribución al desarrollo del país: acciones en campos como el transporte, la construcción, las telecomunicaciones y la tecnología e innovación, que permitan promover el papel de las Fuerzas Militares en el desarrollo económico y social de la Nación.*
- 8. Gestión, apoyo y desarrollo proyectivo: proveer funciones comunes de dirección, administración y gestión en el Sector Seguridad y Defensa para el desarrollo de la infraestructura logística, desarrollo tecnológico, gestión del talento humano y potenciación del conocimiento, así como garantizar la legitimidad de las acciones de las Fuerzas Militares.*

Se ha mencionado anteriormente que uno de los problemas que ha tenido históricamente Colombia, al proyectar su poder regional, es la incapacidad para visionar y tomar acción fuera de sus límites geográficos y que por el contrario, al concentrar todo su poder y atención al interior del país en un prolongado conflicto, lo debilitó e hizo inviable la construcción de una política exterior programática.

Es por esto que ahora, en el marco del postacuerdo, Colombia tiene la posibilidad de fortalecer su política exterior y tomar acción de lo que ha previsto en el papel. Por ello la visión de las FFMM para su futuro es sumamente importante pues este puede el punto de partido para el fortalecimiento regional.

Es por lo anterior, que se analizarán algunas de las anteriores áreas mencionadas, que para consideración de este trabajo son necesarias para que Colombia, en su proyección regional y estratégica, pueda definir su posición como potencia secundaria.

La Defensa Nacional

El Estado se ha ido preparando al consolidar y redefinir su doctrina militar, por ello en lo que confiere a la Defensa Nacional, las FFMM solo son la columna de la estrategia y la seguridad del territorio; para lograr una mejor proyección del poder y capacidad de resolución de conflictos externos las distintas entidades nacionales deben cooperar entre ellas y asumir que las amenazas internas y externas se deben combatir en unidad.

Gran parte de la responsabilidad de Colombia en la región tiene que ver con una de las mayores amenazas en la región, el narcotráfico y parte del crimen organizado transnacional. Esperar a que el Estado colombiano acabe con estos problemas solo con el cambio de doctrina es ambicioso, sin embargo, la modernización de las fuerzas y en especial del Ejército Nacional, quien contempla como algo fundamental esta reestructuración para alcanzar el estado final deseado en 2030 para la FFMM.

Ciro & Correa (2014) consideran la modernización como el acto de “optimizar los procesos administrativos y de apoyo de la Fuerza, así como la eficiencia logística”; esta definición fue la contemplada durante el ejercicio del Comité de Diseño del

Ejército del Futuro CEDEF (2013), sin embargo, con la necesidad de generar un constante re-pensamiento y re-significación de la transformación institucional, desde el COTEF se entiende la modernización como la “actualización tecnológica y optimización de procesos misionales, administrativos y de apoyo a la Fuerza que aseguran su eficiencia y sostenibilidad en el tiempo” (CAEEF, 2017).

Dentro de esta modernización se busca dar cumplimiento al objetivo sectorial que pretende garantizar la soberanía e integridad del territorio nacional, protegiendo los intereses nacionales, lo que podría considerarse un avance o paradójicamente un debate si se tiene en cuenta que hay sectores que consideran que los intereses nacionales no son claros o no están definidos en una carta abierta y clara, (como el libro blanco en Brasil), mientras que hay quienes exponen que los intereses nacionales están supeditados a la carta constitucional de la nación. Cualquiera que sea el caso hay una intención de proteger los valores constitucionales, esto por supuesto le da un norte a la seguridad y defensa del país.

Seguridad Pública

A la par y mientras la proyección internacional se va definiendo, Colombia como Estado garante de la paz del territorio debe empezar a operar en todo el territorio nacional. Una de las debilidades más grande del Estado durante su construcción y establecimiento ha sido el control del territorio, que para la administración de Álvaro Uribe procuró mejorar y fortalecer con la política de seguridad democrática que pretendía, entre otros aspectos, desplegar la Fuerza Pública en lugares donde no se contaba con su presencia, y además reforzar con la misma aquellos sitios que a nivel nacional requerían de una mayor presencia militar y policial; tal y como lo presentan Cortés et al. (2012) para el caso de la Policía, dicha presencia terminaba generando una lucha frontal contra cualquier acción armada de los grupos armados ilegales que pusiera en peligro el control del lugar.

Parte del fortalecimiento de las FFMM y la consolidación de la seguridad, así como la paz, tiene que ver duplicación y el expansionismo dentro del territorio. La desmovilización de los grupos guerrilleros, dejan a la postre territorios que históricamente han sido gobernados por la beligerancia y el terrorismo. Estos

espacios vacíos no pueden quedar a la merced de la población civil, por el contrario, es una oportunidad que el Estado debe tomar, pues controlar los territorios que antes se le dificultaban por causa de la guerra, ahora debe ser un reto por asumir, que permita imponer su legítimo poder en zonas rurales periféricas, pues bandas criminales y demás grupos también ven esto como una oportunidad de expandir sus negocios y con ello fortalecer su posición frente al Estado.

Este tipo de acciones se alinean al objetivo que se propone el planeamiento estratégico en cuanto a seguridad pública se refiere. Por una parte, a contribuir con las capacidades de la Fuerza Pública a la terminación del conflicto y la construcción de paz; por otra combatir las nuevas y tempranas expresiones de crimen organizado que amenacen la seguridad y el funcionamiento transparente del Estado, usando todas las capacidades de la Fuerza Pública. (MDN, Plan estratégico 2016-2018).

Cooperación Internacional

Esta categoría podría ser la que integra los demás aspectos que es necesario articular para consolidar la ruta de acción que el Estado debe tomar en la región. El punto de partida del objetivo de este sector es fortalecer la proyección internacional del Sector como partícipe de la Política Exterior establecida por el Gobierno, mediante una mayor cooperación bilateral, triangular y multilateral con los países aliados y estratégicos.

Parte de la cooperación que busca el Estado colombiano está dirigida hacia un enfoque multilateral, teniendo en cuenta por supuesto la coyuntura internacional. Dentro la política exterior en el gobierno Santos (2010-2018) se estableció buscar acuerdos o acercamientos con países en los que Colombia ha sido postulada para integrarse por causa de su crecimiento económico y características recíprocas con otras naciones, así como los CIVETS (Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía, Sudáfrica). Este perfilamiento en su política exterior le permite al Estado tener mayor cercanía también con los países de la región y en su rol de potencia secundaria en crecimiento es pertinente que con su nueva postura de país en construcción de paz, pueda combatir las amenazas regionales a través de los acuerdos y bloques establecidos en la región.

Conclusiones

De lo interno a lo externo, Colombia al sellar el acuerdo de paz con las FARC, no solo está poniendo fin a un conflicto unilateral de más de 50 años, también está obteniendo la oportunidad de redefinir su política exterior y la forma con que ha asumido sus asuntos internacionales durante el mismo de tiempo de violencia. Esto implica un cambio en el paradigma de seguridad y defensa a los que ha estado acostumbrado. Es decir, pasar de la fuerza militar enfocada en la contrainsurgencia basando su operatividad desde una perspectiva de seguridad pública adoptada en la guerra fría para combatir a las guerrillas emergentes a una Fuerza militar *multimisión* de acuerdo a las exigencias que el sistema internacional demanda hoy. (Cancelado, 2015).

Frente a su posición externa en la región, Colombia caracterizada como potencia secundaria regional, ha sido participe de los asuntos de seguridad que se han presentado en el subcomplejo regional. Alguno de estos asuntos, como el narcotráfico han sido producto de su debilidad en el orden domestica y su participación es contundente a la hora de buscar soluciones para esta amenaza, sin embargo la posición de potencia secundaria la disputa con sus similares de Chile y Argentina, quienes han demostrado tener los instrumentos para proyectarse a la región involucrando sus políticas a la resolución de la agenda suramericana.

El subcomplejo suramericano, determina ciertas características que convierten la zona en un espacio propicio para proyectar un esbozo de liderazgo regional. Si bien los problemas de seguridad en la región no son típicos por la violencia interestatal, sino más bien por amenazas acordadas en la agenda regional, tales como la lucha contra el terrorismo; el narcotráfico y la presencia de EEUU en la región. Esto denota una característica propia del subcomplejo y es que la seguridad está anclada al país del norte lo que convierte a la región en una zona de sobrecobertura por parte de EEUU. Es decir, hay cierta independencia que se pierde en la medida que esta potencia se involucra en los asuntos regionales, sin embargo este modelo se ha ido desdibujando en la medida que el multilateralismo mundial ha ido tomando fuerza.

Por ello, el Estado con mejor proyección para asumir estos retos, es quien demuestre a sus similares su voluntad política y sus capacidades en términos militares, y aun contando su Producto Interno Bruto, así como el liderazgo sobre los recursos y manteniendo el orden regional en temas de seguridad; es Brasil quien puede cumplir con los requisitos presentados por Flemes, mas la debilidad aún para consolidarse como potencia regional es el reconocimiento de esta categoría por parte de sus regionales, como el caso de Argentina quien es más un freno en su surgimiento y que históricamente ha evidenciado su rivalidad hacia Brasil.

Chile por su parte, ha ido generando fortalezas en la medida que reformuló su percepción de seguridad y que así como Brasil ha presentado cambios necesarios en su política exterior entendiendo la necesidad de la defensa de su territorio y la ventaja que puede obtener sobre los demás países, puesto que su modelo económico es visto como uno de los mejores en la región. Cardona (2009), sustenta que Chile continua siendo para algunos un modelo importante. Sin embargo "no se trata de un caso único, pues comparte muchas de las características de los esquemas adoptados por los países del Asia pacifico, que también fueron adoptados en México". (Cardona, 2009, p.118).

Es en este contexto, en el que cobra sentido la integración colombiana con los países de la Alianza del Pacifico, pues aunque el país necesita proyectar liderazgo a la región y la renovación militar es un camino a recorrer en el marco del postacuerdo, son sus intentos por explorar al pacífico una oportunidad que le puede generar fortaleza, debido a que el escenario es propicio para que a nivel domestico Colombia pueda tomar control territorial del pacifico y emprender el proyecto tardío de aseguramiento territorial en la periferia y espacios vacios; así mismo invertir en puertos lo ayudaría a renovar la región sumando a una necesaria militarización de la zona, que en principio debe ser una tarea necesaria del Estado en todo el territorio en el marco del postacuerdo.

La participación de Colombia en la Alianza del Pacifico, por otra parte, es congruente con la política exterior planteada en el gobierno de Juan Manuel Santos, que busca fortalecer las relaciones con los Estados latinoamericanos, sin embargo la paradoja está en que esta integración comercial puede generar

distancias con Brasil y fragmentar su proyecto de integración regional. Colombia por esta vía podría frenar el impulso que Brasil necesita, en especial porque su principal competidor regional, México, ha tomado esta plataforma para regresar al escenario latinoamericano, pues desde la firma de su TLC con América del Norte (NAFTA), había tenido un rol pasivo en los asuntos de integración regional. “Aunque no se evidencia que la intención de México sea desafiar a Brasil, su permanente discurso de fortalecer los vínculos del Pacífico latinoamericano con Asia-pacífico, supone cuanto menos un cuestionamiento del modelo de integración que propone la potencia regional suramericana”. (Pastrana, 2015, p.14).

Es así como se configura y caracteriza los complejos de seguridad regional suramericano, los asuntos de seguridad se ven trazados por las nuevas amenazas catalogadas por la OEA en 2003, en donde el narcotráfico y el crimen organizado afectan a la región, que a su vez se caracteriza por la ausencia de conflictos regionales interestatales, y que por el contrario permite la integración comercial y política entre Estados, quienes en sus diferentes roles como potencias secundarias catapultan o frenan los proyectos de quienes pretenden ser influencias regionales.

Así mismo y sin dejar de lado la importancia en la fuerza militar como categoría determinante en las potencias regionales, Colombia y “sus fuerzas militares son ahora otro actor esencial en su proceso de internacionalización, no solo por su capacidad militar efectiva, sino también a partir de la adaptación de sus capacidades logísticas y militares a roles no cinéticos multimisionales (Cancelado, 2015, P. 173). Es decir, el enfoque del Estado colombiano para las fuerzas militares son ahora un actor más preponderante en la implementación de la política exterior colombiana, lo que se esperaría que a futuro fuese mucho más programática, menos comercial y con una nueva perspectiva de la seguridad regional.

Bibliografía

- Arteaga, F. (2011) El Ejército Popular de Liberación: de la defensa de la frontera a la defensa de los intereses de China. Anuario Asia-Pacífico 2010. Recuperado de: <http://goo.gl/Ly0l0a>
- Ayoob, M. (2002). Inequality and Theorizing in International Relations: The Case for Subaltern Realism, *International Studies Review*, Vol. 4, No. 3. (Autumn, 2002), pp. 27-48.
- Bermúdez, T. Cesar (2010). La doctrina réspice polum ("Mirar hacia el norte") en la práctica de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX. En: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/article/view/721/389>
- Bonett, Manuel J. (2008). Seguridad en construcción en América Latina. En: El impacto de la inestabilidad política de los países andinos sobre la seguridad en Colombia. Universidad Del Rosario, Bogotá. P.99.
- Buzan, B. (2003). *Regions and powers: the structure of international security*. Cambridge: C. University, cap. 6.
- Cancelado, H. (2015). La política exterior y el nuevo rol de las FF.AA en el contexto de la nueva estrategia y doctrina de defensa con miras al posconflicto. En: *Política Exterior colombiana: escenarios y desafíos del posconflicto*. Pontificia Universidad Javeriana. Fundación Konrad Adenauer. Bogotá. (Pp. 155-172).
- Caro, Bejarano M. (2013). El Océano Indico como factor de equilibrio de la actual seguridad marítima. En *IEEE*. Online: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2013/DIEEEA53-2013_OceanoIndicoSeguridadMaritima_MJCB.pdf
- Cardona, D. (2009). Países emergentes y potencias regionales en América Latina. *Revista Iberoamericana de Análisis Político*. Argentina.
- Cavelier G. (1960). *La política internacional de Colombia*, Vol. 3, Bogotá, Editorial Iqueima, p.103.
- Cortés, D., Franco, M. del R., Hincapié, L., & Vargas, J. F. (2012). Seguridad Democrática, presencia de la Policía y conflicto en Colombia. *Desarrollo y Sociedad*, 69, 11-32.
- Dangond, G. Claudia. (2015). El narcotráfico en la política exterior del posconflicto. En: *Política Exterior colombiana: escenarios y desafíos del posconflicto*. Pontificia Universidad Javeriana. Fundación Konrad Adenauer. Bogotá. (p.251).

Drekonja, G. (1983) El diferendo entre Colombia y Nicaragua" en *Retos de la política exterior colombiana*. Fondo Editorial Cerec. Bogotá.

El Financiero, (2017). 15 países con el mayor gasto militar. En: <http://www.elfinanciero.com.mx/rankings/las-15-naciones-con-los-mayores-presupuestos-en-defensa-y-mexico.html>

Esquivel R. (2014, Mayo. 07). Una estrategia para Colombia IV: Brasil. CEESEDEN. Edición N°16. Pp. 2-4. Bogotá.

Flemes, D. (2012). Actores estatales y regionalismo estratégico: Brasil y Colombia en el orden multipolar. En: *Colombia y Brasil ¿Socios estratégicos en la construcción de Suramérica?* Pontificia Universidad Javeriana & Fundación Konrad Adenauer.

García P., I. (2013). Indonesia. El conflicto de Papúa Oriental. En *IEEE*, (pp. 391-412).

Gilpin, Robert. (1987) .*The Political Economy of International Relations*. Princeton: Princeton University Press.

Giménez, Iván (2012). El océano Índico: escenario clave de la geopolítica mundial. *Huffington Post*. En: <http://www.huffingtonpost.es/ivan-gimenez/el-oceano-indico-escenari b 1874471.html>

Infobae (2015). Los nexos de Hesbollah en América Latina. En: <https://www.infobae.com/1969/12/31/1566409-los-nexos-hezbollah-america-latina/>

Jasón Hollander (28 de marzo de 2000). «Prof. Kenneth N. Waltz's Political Realism Wins James Madison Lifetime Achievement Award In Political Science». Columbia University. En: <http://www.columbia.edu/cu/pr/00/03/kennethWaltz.html>

Jarvis, R. (1999). Realism, Neorealism and cooperation: understanding the debate. *International Security*, Vol. 24. N°1 pp. 42-63.

MORGENTHAU, HANS J. (1963). *La lucha por el poder y por la paz*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, pág. 227.

Hidalgo, M. (2013). Los conflictos étnicos de Myanmar: Kachin. En *IEEE*, (pp. 361-390).

Marcus, J. (2014, Feb. 05) Military spending: Balance tipping towards China. *BBC News*. En: <http://goo.gl/qyYeXk>

Mirado, R. (2007). *La participación Argentina en la integración suramericana*. Universidad del centro educativo latinoamericano. Rosario, Argentina, en: <http://www.redalyc.org/pdf/877/87701808.pdf>

- Mohamed Hassan (2010). Océano Índico: aquí se libra la gran batalla por la dominación mundial. En: <http://www.rebellion.org/noticias/2010/9/113147.pdf>
- Proexport Colombia, (2011). Perfil de logística desde Colombia hacia la República de la India. En: <http://www.colombiatrade.com.co/sites/default/files/Perfil%20India.pdf>
- Restrepo, Andrés C. (2004) La nueva seguridad hemisférica. Fundación seguridad y democracia. Colombia.
- Ruz, M. (2011). El Consejo de Defensa Suramericano a dos años de su instalación. En Mathiu y Niño (Eds.). Anuario 2011 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe (pp. 3-10). Bogotá: FESCO
- Sisco, Claudia. & Oláguer Chacón (2004). Barry Buzan y la Teoría de los Complejos de Seguridad. Revista Venezolana de Ciencia. 6 Política. Numero 25 Enero/Junio. Pp. 125-146. Consultada en: http://www.academia.edu/12115313/Barry_Buzan_y_la_teor%C3%ADa_de_los_complejos_de_seguridad
- Strategic Survey (1991–2002): London: International Institute for Security Studies
Stratford (2012). The Geopolitics of India: A Shifting, Self-Contained World en; <https://www.stratfor.com/sample/analysis/geopolitics-india-shifting-self-contained-world>.
- Tamamés, R. (1983). Introducción a la economía internacional. Madrid, Alianza editorial. Págs. 145-147.
- Thauby, F. CT (R) (1992). Disuasión y defensa. Consultado en: <http://revistamarina.cl/revistas/1999/2/thauby.pdf>
- Vieira, E. (2008). La formación de espacios regionales en la integración de América Latina. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana & Convenio Andrés Bello.
- Weber, Max. (1987). Economía y Sociedad (Esbozo de sociología comprensiva). México, Fondo de Cultura Económica.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.

..TOMAS RUEDA VARGAS..



201003727